

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA ASIGNATURAS DE PRIMER SEMESTRE ESTUDIOS DE GRADO - CURSO ACADÉMICO 2022/2023

Conforme a la *Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes*, el estudiantado que, en el curso académico 2022/2023, tenga matriculada/s asignatura/s del primer semestre, en segunda matrícula o más, podrá presentarse a examen.

La **solicitud**, conforme al modelo disponible en **nuestra página web**, una vez cumplimentada y firmada, se remitirá a la Secretaría, por cualquiera de las siguientes vías:

- A través del **Gestor de Peticiones** (<https://gp.uma.es/secretarias/>), opción “**Solicitud General**” adjuntando la Solicitud específica e indicando en **observaciones**: “**Extraordinaria Asignaturas 1º Semestre Grado**”.
- A través de la **Sede Electrónica** de la Universidad de Málaga, a la que se accede desde el siguiente enlace: <https://sede.uma.es/web/guest/registro-electronico>, mediante el procedimiento de “Solicitud General” (para quienes posean DNI electrónico o certificado digital).

Plazo de presentación de las solicitudes: del **29 de mayo al 2 de junio de 2023**, ambos inclusive.

Fechas de los exámenes: del 26 al 30 de junio de 2023.

Se informa que se contabilizará como utilizada esta convocatoria, exclusivamente, cuando el/la estudiante se presente a examen y no supere la prueba.

LAS SOLICITUDES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ACADÉMICOS ESTABLECIDOS SERÁN ACEPTADAS. EN CASO CONTRARIO, SE COMUNICARÁ AL/A LA INTERESADO/A.